



LICITACIÓN N° 015-2024

DATOS DE LA CONVOCATORIA

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| CONVOCANTE: | ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY |
| NOMBRE DE LA CONVOCATORIA | |
| PROYECTOS DE READECUACIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE PUESTOS DE CONTROL DE LA COLCAT - ARP | |
| TIPO DE PROCEDIMIENTO: | CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS |
| FECHA DE ENTREGA: | 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 |
| LUGAR DE ENTREGA: | MESA DE ENTRADA, SOBRE CERRADO |
| FORMA DE ENTREGA DE LA OFERTA: | MESA DE ENTRADA ARP |
| HORA: | 14:00 |
| LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: | SALA DE REUNIONES – COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL |
| HORA DE APERTURA DE SOBRES: | 14:10 |

Se invita a las empresas y profesionales a presentar sus ofertas para el llamado vigente:

PROYECTOS DE READECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE PUESTOS DE CONTROL DE LA COLCAT – ARP

1. Proyecto de readecuación de puestos de control en cuanto a iluminación, pasarelas, líneas de vida en pasarelas de estructuras con y sin techo en los Puestos de Control de la COLCAT-ARP.
2. Proyecto de Mejora de Accesos para Camiones de Gran Porte en los Puestos de Control de la COLCAT-ARP, con el fin de garantizar una circulación segura y eficiente en las rutas nacionales. Este proyecto incluye el diseño e implementación de señalizaciones y cartelería conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Particularidades:

1. Todos los trabajos en el marco de la presente convocatoria se deben ajustar estrictamente a las especificaciones técnicas de los TDRs que acompañan a la presente convocatoria.
2. Visitas guiadas: Podrán agendar la participación para la Visita Guiada durante los días 09 al 12 de septiembre, agendándose el viaje a los Puestos previa agendamiento y confirmación para el viernes 13 de septiembre, salida desde la ARP en Mariano Roque Alonso.



Generalidades:

1. Para la modalidad de Concurso Privado de Ofertas, se encarece la entrega de los sobres lacrados, pudiendo estar presentes en el acto de apertura, no serán consideradas como entregadas aquellas que se hagan en fecha anticipadas y/o fuera del horario establecido para su entrega.
2. La propuesta debe contener las especificaciones relativas a:
 - 2.1. Forma de pago
 - 2.2. Garantía
 - 2.3. Plazo de entrega
 - 2.4. Validez de la oferta
 - 2.5. Los precios deben contar con la indicación de si son IVA incluido o más IVA
 - 2.6. Adjuntar Certificado de Cumplimiento Tributario
 - 2.7. Adjuntar Constancia de Cumplimiento del Seguro Social

En la ARP estamos plenamente comprometidos con los más elevados estándares de conducta comercial ética, y rechazamos cualquier ofrecimiento indebido de dádivas o sobornos, no solo a nivel directivo y de funcionarios que representamos el buen hacer del gremio, sino además de aquellas terceras personas o empresas que colaboran en nuestro día a día.

El soborno y la corrupción son totalmente contrarios a una conducta ética en nuestro gremio y podrían dañar seriamente la reputación de la ARP. El soborno es un delito o cualquier acto de corrupción expone tanto a la ARP como a sus empleados a una posible imposición de multas, sanciones y penas de cárcel.

Gerencia General ARP



Proyecto de readecuación de puestos de control en cuanto a iluminación, pasarelas, líneas de vida en pasarelas de estructuras con y sin techo en los Puestos de Control de la COLCAT-ARP

Especificaciones Técnicas

1. Requisitos Técnicos

a) Iluminación:

- Especificaciones detalladas sobre los niveles de iluminación requeridos en cada área de los puestos de control, oficinas, cocinas y sanitarios.
- Uso de iluminación LED preferido por su eficiencia energética y durabilidad.
- Cumplimiento con las normativas locales de seguridad y salud ocupacional en cuanto a iluminación en lugares de trabajo.

b) Medición y Evaluación de la Iluminación:

- Incluir la realización de un estudio de iluminación en cada puesto de trabajo (zona de control, oficinas y cocina) como parte del proceso de relevamiento de datos.
- Especificar los criterios de medición, que pueden incluir la intensidad de la luz en lux, la uniformidad de la iluminación y la ausencia de deslumbramiento.
- Establecer los estándares mínimos aceptables de iluminación de acuerdo con las normativas de salud ocupacional y ergonomía.
- Documentar los resultados del estudio de iluminación y utilizarlos como referencia para el diseño y la implementación de mejoras en la iluminación de los puestos de trabajo.
- Garantizar que las mejoras propuestas en el proyecto de readecuación cumplan con los requisitos de iluminación especificados en el estudio y las normativas de salud ocupacional.

c) Pasarelas:

- Diseño y construcción de pasarelas seguras y funcionales para acceso a los puestos de control.
- Utilización de materiales resistentes y duraderos adecuados para el entorno.
- Ancho y altura adecuados para facilitar el acceso y el movimiento del personal.

d) Líneas de Vida:

- Instalación de líneas de vida en todas las pasarelas de estructuras, tanto con techo como sin techo.
- Cumplimiento con las normativas de seguridad en altura y protección contra caídas.
- Inspección y certificación periódica de las líneas de vida para garantizar su funcionalidad y seguridad.

e) Estructuras (Pasarelas) con y sin Techo:

- Adaptación y readecuación de los puestos de control tanto en estructuras con techo como sin techo.
- Consideración de los diferentes requerimientos de iluminación, ventilación y seguridad para cada tipo de estructura.
- Aseguramiento de la integridad estructural durante el proceso de readecuación para evitar riesgos para el personal.



f) **Normativas y Regulaciones:**

- Cumplimiento estricto con las normativas locales y nacionales relacionadas con la construcción, seguridad y salud ocupacional.
- Documentación detallada de todos los permisos, certificaciones y autorizaciones necesarias para la ejecución del proyecto.
- Contratación de personal calificado y certificado para llevar a cabo las tareas de construcción y readecuación.

g) **Plazos y Presupuesto:**

- a) Establecimiento de plazos claros y realistas para la ejecución del proyecto, con fechas de inicio y finalización definidas.
- b) Presupuesto detallado que incluya todos los costos asociados con el diseño, la construcción y la implementación de las mejoras en los puestos de control.
- c) Posibilidad de ajustes en el presupuesto y los plazos en caso de imprevistos o cambios en los requerimientos del proyecto.

h) **Visita Guiada a Puestos de Control:**

- d) La ARP proporcionará una visita guiada a dos puestos de control seleccionados: uno con techo y otro sin techo.
- e) Durante la visita, los licitantes tendrán la oportunidad de realizar un relevamiento detallado de los datos técnicos necesarios para el proyecto de readecuación.
- f) Se proporcionará un listado de los puestos de control a visitar, junto con sus coordenadas exactas, para facilitar la planificación y logística de la visita.
- g) Los licitantes serán responsables de coordinar su participación en la visita guiada dentro de los plazos establecidos en el llamado de licitación.
- h) Para los puestos de control que no sean visitados durante la visita guiada, se espera que los licitantes realicen el relevamiento de datos por su cuenta utilizando la información proporcionada en el listado de puestos y coordenadas adjunto al llamado de licitación.



Proyecto de Mejora de Accesos para Camiones de Gran Porte en los Puestos de Control de la COLCAT-ARP, con el fin de garantizar una circulación segura y eficiente en las rutas nacionales. Este proyecto incluye el diseño e implementación de señalizaciones y cartelería conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Especificaciones Técnicas

2.1 Requisitos Técnicos:

- a) Experiencia y capacidad demostrada en proyectos similares de mejora de accesos viales y señalización en áreas de control de tráfico de camiones de gran porte, especialmente en rutas nacionales del Paraguay.
- b) Capacidad para trabajar en estrecha colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en la elaboración del proyecto, así como para gestionar las aprobaciones necesarias ante el ente regulador.
- c) Equipo técnico calificado con experiencia en diseño y planificación de proyectos viales, incluyendo ingenieros civiles, ingenieros de tráfico y diseñadores gráficos especializados en señalización vial.
- d) Conocimiento y cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad vial establecidos por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), así como de cualquier otra regulación pertinente.
- e) Capacidad para realizar estudios de tráfico y análisis de flujo vehicular para determinar la ubicación óptima de la señalización y cartelería.
- f) Propuesta detallada que incluya diseño, fabricación e instalación de señalización vial vertical y horizontal, así como cartelería informativa y de seguridad, utilizando materiales duraderos y de alta visibilidad.
- g) Compromiso con la calidad y la eficiencia en la ejecución del proyecto, cumpliendo con los plazos establecidos y minimizando cualquier interrupción en la circulación vial durante las obras.
- h) Presentación de un plan de mantenimiento preventivo para asegurar la durabilidad y efectividad de la señalización a lo largo del tiempo.
- i) Garantía de cumplimiento y disponibilidad para realizar ajustes o correcciones según las necesidades y recomendaciones del MOPC y otras autoridades competentes.}
- j) **Informe Detallado de Materiales e Insumos:** Se requiere que el contratista presente un informe detallado que incluya todos los materiales e insumos que serán utilizados en el proyecto de mejora de accesos viales y señalización en los Puestos de Control de la COLCAT-ARP. Este informe debe proporcionar una descripción completa de cada material, incluyendo especificaciones técnicas, características, sugerencias de proveedor/es propuestos, certificaciones de calidad, y justificación de su idoneidad para el proyecto. Además, se solicita que se incluyan alternativas de materiales y su impacto en la calidad, durabilidad, costo y disponibilidad. Este informe deberá ser presentado de manera clara y organizada, y debe ser sometido a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) como parte del proceso de revisión y aprobación del proyecto.

2.2 Recomendaciones para la entrada y salida de camiones al área del Puesto de Control:

- a) Diseño de carriles de aceleración y desaceleración adecuados.
- b) Evaluación de la necesidad de construcción de rotondas según la configuración del acceso.
- c) Propuesta de instalación de reductores de velocidad en la ruta de acceso al puesto para mejorar la seguridad vial.
- d) Evaluación para la instalación de indicadores especiales de velocidad en la ruta de acceso.



2.3 Recomendaciones de vialidad dentro del Puesto de Control durante la inspección de camiones:

- a) Establecimiento de reglas claras sobre la circulación de personas dentro del área del puesto.
- b) Sugerencias específicas de velocidad dentro del perímetro del Puesto de Control para mantener un entorno seguro.
- c) Definición de la distancia recomendada entre camiones durante el proceso de inspección.
- d) Normativas para la movilidad entre diferentes áreas de inspección dentro del Puesto de Control.

Estas recomendaciones se integran dentro del marco del proyecto para asegurar la alineación con las normativas técnicas del MOPC y optimizar la funcionalidad operativa de los Puestos de Control de la COLCAT-ARP. Además, se enfatiza la importancia de cumplir con los estándares de calidad, durabilidad y eficiencia en la ejecución del proyecto, minimizando cualquier interrupción en la circulación vial durante las obras y garantizando la disponibilidad para ajustes según las necesidades y recomendaciones de las autoridades competentes.

2.4 Visita Guiada a Puestos de Control:

- a) La ARP proporcionará una visita guiada a dos puestos de control seleccionados: uno con techo y otro sin techo.
- b) Durante la visita, los licitantes tendrán la oportunidad de realizar un relevamiento detallado de los datos técnicos necesarios para el proyecto de readecuación.
- c) Se proporcionará un listado de los puestos de control a visitar, junto con sus coordenadas exactas, para facilitar la planificación y logística de la visita.
- d) Los licitantes serán responsables de coordinar su participación en la visita guiada dentro de los plazos establecidos en el llamado de licitación.
- e) Para los puestos de control que no sean visitados durante la visita guiada, se espera que los licitantes realicen el relevamiento de datos por su cuenta utilizando la información proporcionada en el listado de puestos y coordenadas adjunto al llamado de licitación.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ya ha proporcionado normativas técnicas detalladas para los carteles y señalizaciones tipo "Puesto de Control". Por lo tanto, el enfoque del proyecto debe priorizar las recomendaciones para la entrada y salida de camiones, aunque sin descartar las recomendaciones internas del Puesto de Control sugeridas.